



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO

CONVOCATORIA

Se convoca a las y los profesionales del derecho a participar en el “CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR/A MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO”.

REQUISITOS:

- Las y los postulantes al cargo de Registradora o Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Gualaceo deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 19 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, así como los determinados en la Ley Orgánica del Servicio Público y Resolución No. 019-NG-DINARDAP-2015, Resolución No. 022-NG-DINARDAP-2016, sin perjuicio de los señalados en la Constitución de la República.
- El registro de postulaciones se realizará únicamente a través del sistema informático implementado por la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos, en la página web, concursogads.dinardap.gob.ec, apartado aspirantes, mediante formulario electrónico de registro. La documentación se subirá en formato PDF, sobre información general, específica, instrucción formal, experiencia laboral y capacitación; en ningún caso se aceptarán postulaciones a través de otro medio y/o fuera del tiempo establecido. Los aspirantes presentarán su postulación en línea, desde las 00h00 del 13 de Abril de 2017 hasta las 23h59 del 20 de Abril de 2017. En todos los casos, hora de Ecuador Continental.

INFORMACIÓN GENERAL

En la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gualaceo www.gualaceo.gob.ec y de la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos www.datospublicos.gob.ec, se encuentra a disposición de las y los aspirantes, las Resoluciones e Instructivo que rigen este concurso.

Para atender cualquier duda, las y los postulantes podrán acercarse directamente a la Oficina de la Unidad de Administración de Talento humano del GAD Municipal del Cantón Gualaceo, ubicada en las calles Tres de Noviembre 7-98 y Manuel A. Reyes (esq.); o, llamando a los teléfonos (07) 2255131 (07) 2256608 (07) 2257707 Ext: 227.

Lcdo. Juan Diego Bustos

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN GUALACEO**